



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº54441-CD-FRENTE AMPLIO POR LA SOBERANÍA**, del Diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar la deuda que mantiene Terminal Puerto Rosario, concesionado al grupo Ultramar Vicentín desde 2012, en todo concepto con el estado provincial y cuáles fueron las acciones judiciales iniciadas en estos doce años por diferentes incumplimientos de parte del consorcio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe la deuda que mantiene Terminal Puerto Rosario, concesionado al grupo Ultramar - Vicentín desde 2012, en todo concepto con el estado provincial y cuáles fueron las acciones judiciales iniciadas en estos doce años por diferentes incumplimientos de parte del consorcio.

**Sala de la Comisión, 04 de setiembre de 2024.**

**DE PONTI -MANCINI – DEL FRADE – PORFIRI**